

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA INDUSTRIAL MECSA S.A.**

En Guayaquil a los 26 días del mes de Marzo del año 2012, siendo las 11h30, en las oficinas de la compañía, situadas en el Edificio Mecanos, Avda. de las Américas, diagonal al aeropuerto, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Industrial Mecsa S.A., con la presencia de los representantes de los accionistas de la compañía Alton Corporation e Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A., señores Diego Ribadeneira Traversari y Alfonso Jalil Alvarez, respectivamente.

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera y se nombra para que actúe como Secretaria la señora Panchita de Encalada. A pedido de la Presidencia se comprueba la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. El Presidente pone a consideración de la Junta el Orden del Día a tratarse que es el siguiente:

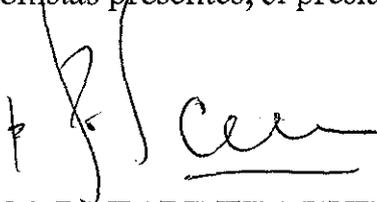
- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2011
- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio económico del 2011
- Revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2011
- Conocer sobre la aplicación de las Normas NIIF.
- Nombrar Comisario de la compañía para el año 2011.

Los accionistas se manifiestan de acuerdo con la celebración de la Junta y el Orden del Día y se pasa a tratar sobre los puntos propuestos:

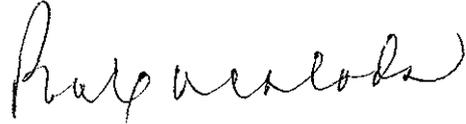
- Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario por el ejercicio del 2011 y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
- Se conoce el Informe del Gerente General de la compañía por el período del 2011 y la junta lo aprueba con todos los votos a favor.
- El Presidente pone a consideración de los accionistas los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2011 y la Junta los aprueba sin ninguna observación.
- El Gerente informa a la Junta que se ha concedido una prórroga para la aplicación de las Normas NIIF, las mismas que según la Ley, deberán ser aplicadas a partir del año 2012.
- La Junta decide por unanimidad elegir al Sr. Yobanny Guerrero Herrera Comisario de la compañía para el ejercicio del 2012 y se encarga al Gerente fijar su remuneración.

*TM*  
*ay*

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h50, firmando los accionistas presentes, el presidente y la secretaria que certifica.



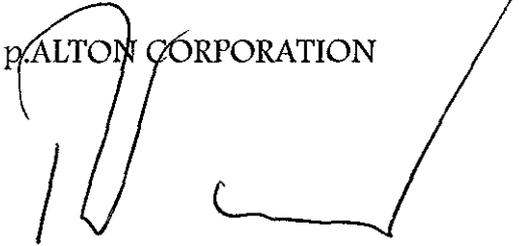
DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA  
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA  
Secretaria

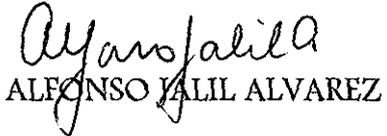
LOS ACCIONISTAS

p. ALTON CORPORATION



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

p. INVERSIONES INMOBILIARIAS  
GUAYAQUIL IGSA S.A.



ALFONSO JALIL ALVAREZ